

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Presidencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate

26 DE MARZO DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 19 de marzo del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, por la que se adiciona un artículo 120-a al Código Penal del Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 49 de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.
7. Presentación de la iniciativa de Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, suscrita por integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.

8. Presentación de la iniciativa suscrita por el Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., a efecto de reformar la fracción I del artículo 15 y la denominación de la sección séptima del Capítulo Décimo, y adicionar el artículo 49 BIS a la Ley de Ingresos para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2020.
9. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las auditorías practicadas a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por las administraciones municipales de Cortazar, San Luis de la Paz y Uriangato, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.
10. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a fin de poder implementar videoconferencias en apego a lo establecido por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, respecto a la forma de discutir los asuntos de las Comisiones; instruyendo a la Secretaría General establecer los mecanismos que permitan el desarrollo de las mesas de trabajo y de las comisiones legislativas y verificar y dar constancia conforme a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, de las reuniones que se celebren a través de los mecanismos de videoconferencia; asimismo, y en términos del artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se prevean los mecanismos que permiten la celebración de las sesiones de la Mesa Directiva y del Pleno sin que impliquen la concentración de personas en un espacio físico, atendiendo a causas de fuerza mayor y a las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud y, en su caso aprobación de la misma.

11. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se gira atento exhorto al C. Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para que por su conducto instruya al titular de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a fin de que realice todos los trámites administrativos necesarios, con el objetivo de que la aeronave descrita con el modelo AS350B3 con año de fabricación 2013 y con un costo de \$3,144,600.00 (tres millones ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos dólares estadounidenses) y que actualmente se encuentra adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, se ponga a disposición de forma inmediata al sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato dependiente del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y, en su caso, aprobación de la misma.
12. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se hace un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo de la Unión, a efecto de que, realice las acciones necesarias para proteger la sobrevivencia de las empresas y fuentes de empleo, generando el ajuste fiscal y presupuestal que creen condiciones favorables para la economía, reorientando su planeación en búsqueda del equilibrio presupuestal y, en su caso, aprobación de la misma.
13. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se hace un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que aprueben las reformas legales que permitan incorporar estímulos fiscales y facilidades administrativas que favorezcan a los contribuyentes que forman parte del Régimen de Incorporación Fiscal. Asimismo, se hace un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo de la Unión, a efecto de que, a través del Servicio de Administración Tributaria fortalezca las facilidades administrativas inmersas en la resolución de Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio fiscal 2020, en beneficio de los contribuyentes que forman parte del Régimen de Incorporación Fiscal y, en su caso, aprobación de la misma.

14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a dos iniciativas: la primera, a efecto de reformar el artículo 123 y adicionar los artículos 122 con un último párrafo y 123 bis a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano; y la segunda, a efecto de reformar los párrafos primero y tercero del artículo 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la iniciativa a fin de reformar los artículos 11 y 14 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la solicitud de revocación de mandato del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, formulada por el ciudadano Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.
17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, a efecto de reformar el artículo 26 y adicionar los capítulos IV y IX a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.

18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado, para que instale módulos de atención en las diversas instituciones del sector salud y en las oficinas del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia existentes en el Estado, e implemente un mecanismo por medio del cual los usuarios de tales instituciones tengan un rápido y eficaz acceso a interponer las quejas que consideren convenientes y resulten procedentes en aquellos casos en los que les sea vulnerado su derecho humano a la salud y acceso a la misma.
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la solicitud formulada por la licenciada Hilda Elena Díaz Covarrubias Castillón, para ser ratificada por un periodo de tres años como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables relativo a la solicitud formulada por el ciudadano Salvador Gallegos Ramírez, para ser ratificado por un periodo de tres años como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Irapuato, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Cuerámara, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de León, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
25. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización relativo al informe de resultados de la revisión practicada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a la cuenta pública municipal de San Diego de la Unión, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
26. Asuntos generales.